

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.447

Segunda Época

Sábado 14 de Julio de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Adoctrinamiento unilateral

Dado que los adversarios los manosean y repiten en los propios términos que otras veces, forzoso nos es también volver en forma semejante sobre temas y asuntos mil veces tratados.

¿Hay quién sepa de alguien que tenga escrito en su programa la enemiga al derecho? Yo no lo sé. A nosotros no nos es conocida la persona, o la entidad que teóricamente se proponga rendir culto a la violencia. Hasta ese punto no llega ni aun la desfachatez. En ese extremo no cae ni aun la más insolente indignidad humana. Ni puede considerarse entre los ideales legítimos defendibles el de la paz social a toda costa, porque si es «a toda costa» no es paz. La paz surge espontáneamente de los factores que integran la vida nacional.

Tampoco conozco a nadie, ni tengo noticia de nadie que defienda la anestesia, la insensibilidad moral, artificiosamente procurada, como un «fin»; pero las personas de buen sentido reconocen que puede ser y desde luego ha sido y continúa siendo en todas partes «medio» para mantener la paz social, a la manera que en el orden físico puede ser un medio para conseguir la salud.

Nos parece hallar un concepto vulgarísimo en esta frase, cocida en puchero extranjero y llegada aquí con sello de la aduana anticlerical gala: «el derecho y el deber son conceptos correlativos». No lo aceptamos en cuanto a qué cuando no se daña a los de un tercero, puede renunciarse sin que se oponga a ello ninguna ley moral ni positiva, en tanto que éste necesariamente ha de cumplirse. Y entre lo que es no ya facultativo, sino potestativo, y lo que es obligatorio no hay correlación.

Mas quien dice eso, a renglón seguido de afirmarlo, y con esto se ve cómo anda de síncretismo, dice también lo siguiente: «el deber es dogal que ponemos a nuestras iniciativas y aspiraciones». Señor mío, el deber jamás es verdugo de iniciativas honestas, de sentimientos nobles, de aspiraciones levantadas; cualesquiera aspiraciones, o sentimientos, o iniciativas que choquen con el deber, que susciten la protesta de la conciencia, son repro-

chables, si es que no son reprobables.

Siempre hemos impugnado las formas de la inhibición. Y al hacerlo, nunca hemos invocado el derecho, sino el deber. Jamás se ha dicho, ni a la clase obrera, ni a ninguna otra por «oradores» ni por escritores católicos, que hubiese llegado la hora del olvido ni del abandono de los derechos. Estos argumentos de relojería han sido propios de las izquierdas; las cuales los han repetido hasta la saciedad desde que tuvo la ocurrencia de usarlos el señor marqués de Alhucemas. Lo que hemos dicho constantemente es que es insensato el adoctrinamiento unilateral del pueblo; y es unilateral cuando se le habla, más para halagarle que para ilustrarle, de sus derechos, y sistemáticamente se le silencia todo lo que dice relación a su deber.

Pero es que hay quienes creen que la normalidad debe ser la agitación, la protesta, el encrespamiento social; que deben tenerse por calamitosos los mares tranquilos y por deseables los mares tempestuosos. Ese es el ideal de los piratas de la política, los cuales en las horas de los mares revueltos, tratan de asaltar las embarcaciones ajenas para desvalijarlas y alzarse con sus despojos.

Está bien que se recomiende a todos el ejercicio de los derechos ciudadanos. Lo está, igualmente, que se recuerde a éstos que en ningún caso puede tomarse por ideal la violencia. Más no se olvide «que no hay derecho contra derecho», y que si es respetable el individual, es superior el colectivo porque lo particular debe subordinarse a lo general; y el derecho al orden y a la paz social, que es bien común, justifica plenamente los estados de excepción en que se niega o se condiciona el ejercicio de los derechos personales. Y esto es evidente que no presupone monopolio de la libertad en beneficio de uno y en daño de todos, sino defensa del interés público y de las más claras conveniencias sociales en bien de todos, aunque se consideren tiranizados los profesionales de la agitación y perjudicados los habituales pescadores en río revuelto.

MIGUEL PENAFLORES

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.8
Temperatura máxima	33.0
Idem mínima	22.7
Idem media	27.8
Idem máx. al sol	39.7
Humedad relativa media	56
Evaporación en 24 horas	6.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.E.
Fuerza en metros por segundo	5.2
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Pueden formarse tormentas locales en el territorio español.

Comités paritarios Esta noche se constituirá en el Salón de Actos del Ayuntamiento los tres Comités Paritarios Interlocales ya designados, asistiendo el señor Delegado Regional del ministerio de Trabajo, don Antonio Molina de Haro, a quien se espera esta mañana, procedente de Granada.

Homenaje a la Vejez El Comandante de Marina de esta provincia con el 2.º Jefe de la Comandancia y el Inspector provincial del Trabajo visitaron ayer al alcalde tratando del homenaje a los marinos ancianos.

El próximo día 20 por la noche, se dará una función a beneficio de estos en el Cine Variedades, y el señor Rovira, accediendo gustoso al ruego del señor Butrón, ofreció que amenizará dicho acto la Banda de música del municipio.

La estatua de la Caridad Habiéndose dirigido el señor Rovira al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Sur de España a fin de que se restaure la estatua de la Caridad que como coronación de las obras de desviación y encauzamiento de la Rambla se colocó junto al muro en la Plaza de Emilio Pérez, el señor Baena ha contestado ofreciendo «satisfacer el deseo de la alcaldía».

Los que viajan De Madrid ha venido el doctor don Manuel Marín Amat, nuestro querido amigo. Han venido de Paterna el propietario de Alhama don Manuel Tortosa acompañado de sus hermanas Eloísa Antonia y Lola.

Después de pasar una temporada al

lado de sus hermanos los señores de Mac Sellán a regresado de Madrid la distinguida señorita María de Godoy Godoy.

Natalicio Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de don Domingo Fernández Tereza, presidente del Pósito Pescador.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

El «Mendoza» En el trasatlántico «Mendoza», que zarpó para Sudamérica en las primeras horas de la madrugada de ayer, embarcaron 17 emigrantes para Buenos Aires y 5 para Brasil.

A bordo de dicho buque, retorna a Sudamérica el equipo uruguayo de fútbol vencedor en la Olimpiada.

Notas municipales Don Francisco Bascaña Giménez ha solicitado se le devuelva «sin demora la fianza que constituyó como gestor de vinos y alcoholes, carnes y volatería».

—Don Juan Fernández Agrados, como representante legal de los herederos de don Domingo Lozano, ha reclamado contra la prescripción de créditos.

—Don Francisco Cuadrado Montoya ha solicitado licencia para instalar una sucursal de pan en la calle de Chamberí número 48.

—Don Juan Cerdán Andújar ha solicitado licencia para realizar obras en una casa de la Glorieta de San Pedro y don Pedro Baldó en la Plaza de Pavía número 17.

—La Sociedad Minas de Gádor ha reclamado contra el padrón de canales, y la Sociedad «Brillantes Científicos» contra el de inquilinatos.

—Don Eduardo López Gómez, don Enrique Punzón Gázquez y don Alberto Berdejo han reclamado contra la prescripción de créditos.

—Ha cesado en su cargo el maestro interino de la escuela nacional de la calle de Hipócrates don Francisco Gómez Hernández, por posesión de su propietario don Emigdio Gomar Mayor.

—La Delegación de Hacienda ha enviado a informe de la Alcaldía recurso de don Manuel López Suárez y otros contra la tardanza en resolver su escrito de 14 de mayo sobre devolución de cantidades ingresadas por el arbitrio sobre el pescado.

—La alcaldía ha impuesto sesenta y cinco pesetas de multa a doña Carmen Plaza por haber desobedecido la orden que se le dió sobre saneamiento de una casa en la calle de Narváez.

—Ha visitado al alcalde el farmacéutico señor Millán en representación de una sociedad química ofreciendo una instalación depuradora de aguas que evita el olor y sabor que deja el cloro. De este asunto venía ya ocupándose el señor Rovira.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Cristóbal Expósito Expósito, Rosa Gómez Miras.

Defunciones: Dolores Rópero Forte, José Soler Rios, Isabel García García. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Segura Robles, Miguel Morales Hueso, José Rodríguez Robles, Francisco Domínguez Aranda, Ana Calvache Martínez, Carmen Sevillano Martínez, María Callejón Martínez. Defunciones: Antonio López López, Carmen Cuadrillero Conforto.

Del momento

El «Libro Verde»

El partido republicano radical de Barcelona ha acordado publicar un «Libro Verde» que contendrán los nombres de todos los «transfusos» del radicalismo que gatean cuecaña arriba, para alcanzar los provechos que produce la aproximación a los grupos que usufructúan el Poder.

El acuerdo de los radicales de Barcelona ha caído bien entre los elementos que dedicados a hacer todos los días un poquito de revolución adoptan por modelo a Robespierre «el incorruptible»; y en la prensa que está en las avanzadas del liberalismo se comenta la iniciativa con vehemente alboroto.

—¡Muy bien! ¡Fuera los resellados! ¡El repudio para los transfusos! ¡El desprecio! ¡El silencio en la prensa!

Todo se reduce a tirar de los pies a los que intenten abrazarse a la cuecaña para derribarlos, y a no dejarse vencer por los que cuando llegan se vuelven a la muchedumbre gritando: «¡Cabayeros, no arrempujar!».

No dicen los radicales de Barcelona desde cuándo van a comenzar la publicación del «Libro Verde». Pero sin duda será a partir del presente momento histórico, por una razón: la de que si lo quisieran publicar, incluyendo a los hombres de las generaciones revolucionarias contemporáneas — es decir, «a los vivos» —, el «Libro Verde» superaría en tomos y apéndices a España.

Va a ser muy interesante el «Libro Verde» radical, y hasta puede constituir valioso elemento estadístico para el Consejo de la Economía Nacional, pues si como dice un antiguo rebelde cuyo escritos llevaban por título en otro tiempo «Palabras de un salvaje», todos los que son comunistas dejan de serlo el día que pueden comprar un comedidor, el «Libro Verde» será un rico arsenal de datos, no solo para conocer a los transfusos de la revolución demoleadora, sino para formar idea del mejoramiento económico.

Y también puede constituir un guiño para los inspectores de la Hacienda, que tienen a su cargo investigar cuanto se refiere al impuesto de utilidades.

Ya tiene tarea los radicales de Barcelona, porque no solo se han de preocupar de formar el «Libro Verde», sino de hacer la rectificación anual.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-10 noche	
Deuda 4% interior	75.70
Idem 5% amortizable	96.40
Banco de España	582.00
Español de Crédito	442.00
Banco Hispano Americano	240.00
C.º Arrendataria de Tabacos	233.00
Libras	29.51
Francos	23.85
Dólares	6.07
Liras	31.65

Cosas del extranjero

Una exposición de automóviles deteriorados

En Londres se ha celebrado estos días una gran exposición de automóviles deteriorados.

Las grandes naves del lugar donde la exposición se celebró aparecían llenas de coches más o menos desvencijados, desde el automóvil moderno con leves abolladuras hasta el primitivo carrozato de tracción mecánica, hecho trizas a fuerza de golpes y de años.

Parecía agotada ya la serie de las exposiciones de automóviles, porque además de varias exposiciones de automóviles nuevos, se han celebrado otras de automóviles de segunda mano pero en buen uso, y últimamente esa exposición londinense de venerables ruinas automovilísticas.

Sin embargo, un periódico, que comenta la noticia, señala todavía una posibilidad. Queda por hacer dice la exposición de peatones deteriorados por los automóviles. Sería una exposición triste, pero muy interesante.

HOJA DEL DÍA

Una de cal y otra de arena

Al mismo tiempo llegan a nuestro conocimiento una noticia mala y otra noticia buena relacionadas con la prensa católica. Empezando por la noticia mala, diremos que ésta es la desaparición de la «Revista Popular», que en manos del inolvidable Sardá y Salvany fué terrible ariete demoleador, esgrimiendo habilmente y con indudable eficacia, en contra de la impiedad y el vicio. Claro es que Saldá y Salvany no podía tener sucesor y no lo ha tenido, pero es una lástima que los católicos nos dejemos perder las pocas posiciones sólidas que teníamos conquistadas. Perder un periódico, y un periódico de tan gloriosos historial como la «Revista Popular», es un crimen de lesa prensa y de lesa apostolado. Desgraciadamente, no será la «Revista Popular» la única baja; ¿nos podrá extrañar después de esto que disminuya también nuestro poder y nuestra eficiencia?

Si dejamos desguarnecido nuestro campo ¿que tiene de particular que el enemigo nos desaloje de él?

No sabemos si todos nuestros lectores conocen la «Revista Popular», ni si todos conocen el bien que «hizo», las campañas que llevó a cabo, y los abnegados apóstoles que la fundaron y la sostuvieron, más para aquellos que no la conocieron, básteles saber que estuvo siempre atenta a la defensa de la causa de Cristo, y que tuvo días tan esplendorosos, que contaba sus victorias por batallas, y sus batallas por victorias para la causa de la Fé.

En fin ¡la «Revista Popular» ha muerto! ¡Que Dios premie a sus fundadores el bien que con ella hicieron, y que a los demás no nos tome en cuenta el haberla dejado morir!

Pero vamos a la noticia buena. Ella es que se ha fundado una orden religiosa de periodistas, que parece que va tomando verdadero incremento: en Checo eslovaquia y Francia. Su fundador, el P. Pattloch, se propone que la referida orden pueda facilitar a la prensa católica todos los elementos que le sean necesarios para progresar, desde redactores y directores hasta obreros y empleados de imprenta, y hasta máquinas para confeccionar los periódicos.

Esta orden era verdaderamente necesaria, y su aparición en el ciclo de nuestras órdenes religiosas, es una prueba evidente de cómo la Iglesia Católica sabe atender a las necesidades de la Fé, en la medida y en la forma en que estas necesidades se manifiestan.

En nuestros tiempos la necesidad de la prensa es la más vivamente sentida y la más débilmente atendida, y allá van las órdenes religiosas, que cuando fué necesario tomaron la espada para redimir los Santos Lugares, y se cargaron de cadenas para conseguir la libertad de los esclavos, empuñando ahora la péñola para batirse en el terreno en que el enemigo nos combate.

¿Quién sabe si esa simiente, que hace un momento llorábamos perdida, será en manos de los nuevos cultivadores maravillosamente fecunda y espléndidamente reproductiva!

Peró no hemos de esperar que el apostolado quede únicamente en manos de los religiosos, es preciso que los seculares contribuyamos también a él en la medida de nuestras fuerzas, y en el respectivo círculo en que nos toque movernos.

Bueno será que existan los religiosos, más que para hacerlo todo, para despertarnos a todos, pero no nos durmamos nosotros desentendiéndonos de nuestros deberes. No olvidemos que este apostolado de la prensa tiene varios grados y categorías, y que no hay nadie que pueda y que deba dejar de militar en él. Quien no sirva para escribir servirá para leer; el que no sirva para escribir ni para leer servirá para buscar quienes escriban o lean. El que no contribuya con su pluma puede contribuir con su dinero; el que no pueda contribuir con ninguna de esas maneras podrá contribuir con su actividad.

No nos hemos de conformar como hasta ahora con que una paletada sea de cal y otra de arena; es menester que todas las paletadas sean iguales y que no demos nunca ningún paso atrás.

Notas deportivas

El tercer encuentro del torneo

Mañana, domingo, tendrá lugar en nuestro campo de deportes el tercer partido de fútbol correspondiente al torneo de sociedades no federadas para disputarse la copa «Europa».

Por cierto que dicho trofeo, muy artístico y valioso lo hemos visto en el escaparate de un establecimiento del Paseo del Príncipe, por donde también vimos desfilar a muchos que contemplaban la copa con una cara de lástima como para regalársela.

Luchará en el encuentro de mañana los equipos del «Club Deportivo Europa» y los «Almacenes el Águila».

A medida que se suceden los par-

tidos del torneo, adquieren mayor interés, siendo el tercero uno de los que han de ofrecer indudable importancia, toda vez que en él, el once de Europa ha de consolidar sus esperanzas de favorito.

No es fijo ni mucho menos el conjunto que se les enfrenta. En las líneas de los «Almacenes» figuran destacados jugadores que, o muchos nos equivocamos, o han de proporcionar sorpresas.

He aquí la constitución de ambos onces.

EUROPA. — González, Bueso, Vargas, Hernández, García, Rosa, Aguilár, Jiménez, Cazorla, Martínez y Segura.

ALMACENES. — Cristóbal, Ripó I, Gómez, Márquez, Molina, Robles, Hernández, Orland, Granados, Artero y Muñoz (Ángel).

Arbitrará el encuentro el señor Pérez Burgos.

Boxeo Siguiendo la costumbre y mientras tanto se organiza el campeonato del «Club Deportivo Almería», antes del encuentro de fútbol, se celebrará el domingo una exhibición pugilística en la que intervendrán dos aspirantes a «ases» del ring Dos «heróicos» pesos pluma.

El match será a cinco rounds de dos minutos y actuará árbitro el señor Alemán.

Otras noticias Desde hace bastantes días, creemos que desde primeros de mes, el «Club Deportivo Europa» se enfrenta metódicamente con el fin de preparar el equipo que probablemente en el mes de agosto ha de de desplazarse a Orán, donde celebrará algunos encuentros contra el «Marine Oranais».

Para dichos partidos, de los que hemos de ocuparnos con la atención que merecen, el equipo Europa será reforzado con valiosos elementos de primera categoría.

Con objeto de que los aficionados a las estadísticas, estén absolutamente al tanto del desarrollo del torneo, allá van unos cuantos datos, acerca de la situación de los equipos participantes.

«Europa», siete goals a favor, uno en contra y dos puntos.

«Racing», un goal a favor, siete en contra y cero puntos.

«Español», cinco goals a favor, uno en contra y dos puntos.

«Estudiantes Católicos», un goal a favor, cinco en contra y cero puntos.

Hasta ahora el delantero que ha marcado más tantos fué Segura, del «Europa».

Un ruego Numerosos jugadores nos han solicitado roguemos al dueño del campo de deportes sea arreglada una de las porterías que se halla completamente destrozada, lo que da lugar a accidentes y acaloradas discusiones sobre la efectividad de los goals marcados, toda vez que tal como se encuentra la red es casi imposible precisar por donde entró el balón.

Quedan complacidos los solicitantes.

NECROLOGÍA

Tras larga y penosa dolencia soportada con edificante resignación, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en nuestra Capital y ayer recibió cristiana sepultura, la respetable señora doña Carmen Cuadrillero, viuda de Burgos Tamarit y madre de nuestro amigo el vice cónsul de Brasil en Almería, don Adrián de Burgos Cuadrillero.

Su dotes de inteligencia y cultura, las bondades de su carácter y su trato distinguido, le granjearon en vida el respeto y estimación de cuantas personas se honraron con su amistad.

Nos sumamos al dolor de la familia doliente, a la que enviamos sentido pésame, y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma de la difunta (q. d. d. g.).

La tragedia del dirigible «Italia»

E salvamento de los naufragos

Roma, 13. El vapor «Citta de Milano» comunica que el rompió el ruso «Krasing» después de recoger a los capitanes Mariano y Zapi y el cadáver del doctor Malgrem, ha seguido su ruta, dirigiéndose hacia donde se supone se halla el grupo de Viglietti, que fué dividido a las nueve de la noche.

El vapor «Krasing» siguió las indicaciones radiográficas del «Citta de Milano» que le gó restablecer la comunicación con los naufragos.

El Corpus en Villa-Sanjurjo

Por el templo y por el culto

Aunque algo tardamente, estimamos deber patriótico ocuparnos de la fiesta del Corpus-Cristi, celebrada en esa nueva villa de nuestras posesiones marroquíes, que parece surgida por arte de encantamiento, al conjuro de una virtud, sobrehumana; tanto es el esplendor adquirido en poco más de un año.

Pero, en medio de tanta magnificencia con que Villa-Sanjurjo deslumbra a los moros, y los convence de la fuerza colonizadora de nuestra patria, y de la abnegación con que España se entrega a sus protegidos, aparece un lunar, que, en manera alguna debe tolerarse por más tiempo. Nos referimos a la modestísima capilla donde se celebran los divinos Oficios.

Fué siempre tradición española, y en ella estriba no poco la eficacia de nuestra colonización; proveer a los pueblos protegidos de templos magníficos y culto esplendoroso, es prescribirles, con ello, en cuánto tiene España la Religión, que es su vida y su aliento.

Este procedimiento granjeó para la madre patria la gratitud y el amor de los colonizados, sin los cuales, nuestro protectorado hubiese sido ineficaz.

Nadie que conozca la historia de la colonización americana, ha podido olvidar que los indios se convirtieron, en su mayoría, por el esplendor del culto católico, y a no dudarlo, algo parecido ocurrirá con los moros, cuya impresionabilidad difícilmente se ha de sustraer a la magnificencia de nuestra liturgia.

El amigo carlinoso que, desde Villa-Sanjurjo nos escribe, describiéndonos la festividad del Corpus, y que sugiere estas líneas, se quejó amargamente del descuido que se hacía del culto católico, en dicha villa.

Cedámosle la palabra.

«Se celebró, dice, en Villa Sanjurjo la fiesta del Corpus. Tuvo el Señor, los máximos honores que el ejército de la Nación tiene establecido en sus reales ordenanzas. Las fuerzas de mar y tierra cubrieron la carrera, la artillería dejó ir las salvas de ritual al salir S. D. M., al mediar su camino y al retornar al templo (hoy modestísima capilla provisional). La severa formación de las tropas que el presentar sus armas y rendirlas después al paso de la Sagrada Forma, brillantadas con reflejos fulgurantes por los rayos del sol hacia su ocaso, contrastaba con el sencillo aparato con que hubo de desfilar la religiosa comitiva. Un palio pobre, por risimo cobijaba el Ostensorio en manos del preste y al meditar que tan simple pobreza tiene marcado apropiado en una aldea rural, con sus rasgos de emoción y poesía, le hego notar que al llevar España a estas tierras del Rif, el esfuerzo de sus armas y los ardores de su fé, no debiera manifestarse arte el pueblo indígena, con tan sencilla y simple ornamentación. Los moros llamados notables, que en su visita a la Meca, conocen el suntuoso desfile del cortejo conductor del tapiz s. grado, formarán un concepto muy mezquino de la manera con que tributan los cristianos su culto a Dios».

Villa Sanjurjo no tiene templo, ni ornamentos. Los sacerdotes oficiantes el día de la festividad del Rey de reyes, ni siquiera disponen de un mal termo blanco.

Según dice nuestro comunicante, en vez de damáticas, los ministros asistentes llevaban casacas roja la una y la otra azul, lo cual acusa una pobreza que no existe, o una dejadez intolerable.

Debe poner remedio a esta situación, y esperamos que, al leer estas líneas, no han de faltar españoles cuya religiosidad les impulsará a enviar a Villa Sanjurjo, a guá donativo que supla tan vergonzosa deficiencia, en honor de la Religión y en provecho de la madre patria.

Nunca echemos en olvido que, cuantos bienes materiales ofrezcamos a nuestros protegidos de África, serán de escasa eficacia, si no van acompañados del progreso moral y religioso, el cual difícilmente se obtendrá sin un magnífico templo y un espléndido culto.

Por eso, a fuer de patriotas, abogamos porque en Villa Sanjurjo, y en cuantos poblados protejemos a la otra parte del Estrecho se construyan, a la par que otros edificios oficiales, templos capaces, donde se tribute a Dios, culto conveniente.

Reputamos campaña altamente patriótica la que se efectúa, mirando a nuestro protectorado de Marruecos, con el lema: por el templo y por el culto.

ELIAS OLMOX

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El veraneo regio

La Reina y sus hijos en Santander

San Sebastián, 13. Esta mañana han marchado a la ciudad montañesa la Reina doña Victoria y sus augustos hijos.

Acudieron a despedirles las autoridades y numerosas personalidades.

Un ruego de la Reina Madre en favor de los cancerosos

La Reina doña Cristina ruega que en lugar de enviarse ramos de flores el día de su cumpleaños se empleen las cantidades en favor del Instituto Anticanceroso.

Doña Victoria en Bilbao

La Reina, acompañada de los infantes llegó al mediodía a Bilbao. Les recibieron las autoridades locales.

Almorzaron en Areitio prósiguendo después su viaje hacia Santander.

Llegada a Santander

Santander, 13. A las cinco y media de la tarde, han llegado la Reina doña Victoria y los infantes.

Seguidamente fueron al palacio de la Magdalena, donde fueron cumplimentadas por las autoridades de la capital.

Doña Victoria se muestra encantada de su estancia en Santander.

El Congreso Eucarístico de Sidney

Madrid, 13. 4 tarde.

El Obispo de Orihuela, acompañado del delegado del Centro Eucarístico Español, don Saturnino Calderón y del representante de la Adoración Nocturna don Juan Guisasa, embarcará el día 25 del actual para Sidney con el fin de asistir en representación del episcopado español al Congreso Eucarístico.

La Asamblea que ha de celebrarse constituirá un espectáculo grandioso, siendo una verdadera manifestación de fé de la cristiandad oceánica.

Al puerto de Sidney acudirán más de treinta barcos de distintas nacionalidades.

Durante el Congreso se pronunciarán quince discursos, hablando además del Obispo de Orihuela el polígrafo español Padre Dionisio Ramos.

PROVINCIAS

Los preparativos del vuelo del "Numancia"

Cádiz, 13. Aunque se anunció que el domingo próximo se deslizaría nuevamente en el mar el aparato "Numancia" ha sido aplazado hasta que se termine la rampa por la cual se deslizará el aparato.

La entrega oficial del mismo se hará el día 21 del presente.

Se insiste en que el comandante Franco y sus compañeros harán un vuelo a Santander con objeto de que el Rey conozca el aparato antes de dar la vuelta al mundo.

También se proponen iniciar un vuelo de circunvalación sin avisar, a fin de que se ignore el día y hora en que lo emprenderán.

Un alemán afortunado

Bilbao, 13. Las cuatro series del premio mayor del último sorteo le han correspondido a un empleado alemán de la fábrica de alcoholes.

En total le han correspondido ochenta mil pesetas.

Doce millones para obras de urbanización

Tarragona, 13. El Ayuntamiento de esta capital, estudia la emisión de un empréstito municipal de doce millones de pesetas, destinado a obras de urbanización y saneamiento.

Accidente de automóvil

Toledo, 13. Cerca de Polán un automóvil de viajeros que conducía Pedro Maroto, volcó a consecuencia de un falso viraje.

Resultó muerto uno de los ocupantes del coche, llamado Felipe Fernández y gravemente herido un hijo suyo llamado Teodoro.

Ambas víctimas, venían por la carretera a pie después de haber recibido asistencia facultativa, cuando el chofer les invitó a subir al coche que iba vacío.

Hurtadas por imprudencia

Gijón, 13. Cuando daba una fricción con alcohol a su hijo Emilio Méndez de cuatro años de edad, una mujer llamada Aquilina, a otra mujer que alumbraba con una vela, se

le cayó ésta inflamándose el alcohol, que el niño tenía en su cuerpo.

El fuego se propagó a la madre y a la otra mujer, habiendo resultado los tres con gravísimas heridas.

Nuevo presidente del Aéreo Club de Sevilla

Sevilla, 13. El Aéreo Club de esta capital ha nombrado presidente al coronel de Aviación, señor Kindelán.

La fiesta del marino en Tarragona

Tarragona, 13. El día 16 del actual se celebrará en esta capital la fiesta del marino.

En la solemne procesión que tendrá lugar con tal motivo llevará el pendón de la ciudad el Gobernador civil de la provincia.

El día 22 se celebrará una procesión marítima llevándose la imagen de la Virgen del Carmen en una rama a la que darán escolta otras muchas empavesadas e iluminadas.

El Padre Rodés en el Congreso Internacional de Híjar

Tortosa, 13. Según noticias recibidas de Holanda, en el Congreso Internacional de Astronomía que se celebra actualmente, el sabio astrónomo Padre Rodés disertó en forma admirable sobre la rotación del Sol.

El padre Rodés ha sido nombrado miembro de cuatro de los comités designados en el Congreso.

Todos los sacerdotes que han asistido al Congreso son jesuitas.

Bautizo de un soldado protestante

Valladolid 13. Ha sido bautizado el soldado de la Brigada Topográfica Indalecio Rodríguez que profesaba la religión protestante y se ha convertido al catolicismo.

El Arzobispo de esta Archidiócesis, le bautizó, administrándole también la Confirmación y la Comunión.

Fueron padrinos del nuevo cristiano el coronel Lafuente y la esposa del general señor Amix.

La brigada Topográfica le ha regalado un valiosísimo reloj de oro.

Detención de una curandera

Málaga, 13. La policía ha detenido a una curandera que inyectó a la niña de seis meses Francisca Rodríguez una substancia a consecuencia de lo cual ha fallecido.

Una comisión de Totana pide sean ampliados los riegos de Lorca

Murcia, 13. Una comisión del pueblo de Totana ha pedido sean ampliados a aquella región los riegos otorgados a Lorca, para solucionar el problema de la sequía que impide el cultivo de las tierras.

Se declara la peste del ganado en Valencia

Valencia 13. Oficialmente se ha declarado la existencia de la peste en el ganado de cerda en Algemesi y Cullera.

BARCELONA

Cincuenta mil rectificaciones al censo

Barcelona, 13. Por el Ayuntamiento han desfilado unas cuatro mil personas que han hecho cincuenta mil rectificaciones al censo de población.

Se reúne la Junta de Acción Ciudadana

El Capitán general señor Barrera presidió la Junta de Acción Ciudadana.

El duque de Horna huele

Ha llegado el delegado de la Exposición duque de Hornachuelos. Se entrevistó con los miembros del Comité de la Exposición.

EXTRANJERO

El nuevo jefe de la policía internacional de Tángier

París, 13. Un despacho de Tángier participó que ha sido nombrado jefe de la policía internacional en sustitución del jefe francés que dimitió, el súbdito británico Bouditch prestó sus servicios durante bastante tiempo en el ejército de la India.

Apertura de hostilidades

Nueva York, 13. Se han abierto las hostilidades de los demócratas y republicanos, a causa de las próximas elecciones presidenciales, en que dichos partidos presentan un candidato cada uno.

Trostky, gravísimo

París, 13. Noticias de Riga dicen que Trostky se encuentra gravísimamente enfermo.

Su hija que le acompañaba, ha fallecido.

Alcance poético

El Gobierno facilita una nota oficiosa sobre la distribución de las aguas de los ríos Castril y Guardal

En la provincia de Almería se podrán regar unas 40.000 hectáreas

Mussolini, Chamberlain, Briand y Estella, coincidirán en Málaga para la ratificación del convenio de Tángier

La distribución de las aguas de los ríos Castril y Guardal

Madrid, 13. 4 tarde.

En la reunión ministerial de ayer tarde en El Escorial, se trató de diversos asuntos que habían quedado pendientes en el Consejo celebrado por la mañana.

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, expuso al jefe del Gobierno la resolución que ha de darse a la cuestión de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que tanto revuelo ha levantado en la provincia de Almería, por creerse que a los pueblos que abarcan las cuencas de dichos ríos se les iba a preterir.

Creó el conde de Guadalhorce que la fórmula ideada concilia los intereses de todos los pueblos interesados en el problema.

Regreso de Estella a Madrid

Después de invitar a comer a las autoridades de El Escorial, el marqués de Estella se despidió de ellas, saliendo para Madrid a caballo.

El viaje a Valladolid

En el viaje del marqués de Estella a Valladolid, a fin de asistir a la entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces de Caballería, le acompañará el ministro de Instrucción pública.

Otros viajes del Presidente

El viaje a Canfranc, acompañando al Monarca, lo realizará el día diez y siete.

También irá a Canfranc el ministro de Fomento, el general Lossada y la Casa Militar del Rey.

El general Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce regresarán directamente a Madrid y el día 20 se celebrará un Consejo de ministros, marchando el mismo día Estella a San Sebastián.

De esa capital regresará en los últimos días del mes actual, para marchar el día primero de Agosto a La Coruña.

Desde aquella población irá a Mondariz donde permanecerá unos días.

El día 12 de Agosto volverá Primo de Rivera a La Coruña, donde acudirán todos los ministros para celebrar Consejo.

Los ministros de Fomento e Instrucción Pública

El ministro de Fomento marchará en los últimos días del mes actual a Zarauz.

El ministro de Instrucción Pública descansará unos días en Segovia y el día 17 marchará a Santander para asistir a la inauguración del Colegio Mayor Universitario.

El acuerdo de Tángier

Según las últimas noticias el acuerdo sobre Tángier está terminado y no se demorará su firma.

Ascenso

Ha sido ascendido a contralmirante al capitán de navío don Juan Cervera.

En Guerra

Madrid, 13. 10 noche.

El general Lossada, encargado del departamento, recibió en audiencia a numerosos jefes y oficiales.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió las siguientes visitas:

Una comisión de constructores de vestuarios del Ejército.

Comisario de la Banca privada.

Comisión de los sindicatos exportadores de vinos de Alicante para tratar de asuntos relacionados con la Aduana.

Don Santiago Rold para tratar de asuntos referentes a la Coruña.

El presidente de la Sociedad de empresas fúnebres para entregarle un escrito relativo a la patente nacional del automóvil fúnebre y una comisión de olivicultores.

En Trabajo

El señor Aunós recibió una comisión de fabricantes de azúcar y otra comisión del Sindicato libre de Vizcaya que le entregó unas fotografías de las entidades cooperativas que poseen en Vizcaya.

Fomento

El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de Almería que fué a tratar del ferrocarril de Uja a Collanzo.

Regreso de Estella

Madrid, 13. 12 noche.

A las diez de la noche, llegó el jefe del Gobierno, procedente del monasterio de El Escorial.

Manifestó a los periodistas que le ha servido de gran provecho dormir

durante siete horas y pasear mucho a caballo.

Anunció que ha redactado una disposición que someterá al Consejo de mañana sobre el ordenamiento de las exposiciones cifrando las cantidades.

Confirmó el fracaso del complot de estos últimos días, en el que sólo se interesaban algaradas en Valencia y Barcelona.

España que el acto de Canfranc revestirá gran solemnidad.

Participó que ha recibido la prueba del tratado de Tángier; mañana lo examinará el director de Colonias, conde de Jordana.

Manifestó que la ratificación será solemnisima.

Dió cuenta de que el Consejo de de mañana tendrá extraordinaria importancia; sólo los ministros de Fomento y de Hacienda la llevan treinta expedientes.

Contra el aumento del impuesto de inquilinato

Toda la prensa madrileña, exceptuando «La Nación» combate duramente el propósito del Ayuntamiento de aumentar el impuesto de alquileres, anunciado por el Alcalde.

Se recomienda al Consejo que cercene los gastos y haga economías.

Manifestaciones de Martínez Anido

El vicepresidente del Consejo ha manifestado que el complot abordado carece de interés.

Se trata de algunos abortados.

Aseguró que entre los detenidos no figuran militares.

El concierto con el Banco Hipotecario

El concierto del Estado con el Banco Hipotecario establece préstamos para casas baratas; los de Acción Agraria los hará el organismo oficial.

El Banco se limitará a prestar sobre aquellas garantías sin exceder al cincuenta por ciento de su valor. Cederá al Estado el diez por ciento de los beneficios líquidos.

Para compensar a dicha entidad bancaria se pondrán trabas a la competencia que hacen las Cajas de Ahorro y organismos externos de tributos y se ampliará el concepto de efectos públicos para las cédulas hipotecarias.

Más sobre el complot

El diario gubernamental «La Nación» publica un suelto oficial diciendo que el Gobierno desea estar en contacto con la opinión, informándole del intento de los revoltosos de perturbar el orden, valiéndose de una docena de incógnitas.

Personas de buen sentido —añaden— han interpretado torcidamente el último párrafo de la nota oficial que le hablaban de las garantías, creyendo que esto iba mezclado en el complot auto idádas.

El Gobierno —afirma— no desconfía de ninguna y en caso de que así fuera sería inmediatamente destituida.

Los actos delictivos del complot han fracasado.

Se han practicado registros y detenciones.

La ratificación del convenio sobre Tángier

POR TELÉFONO

Madrid, 14. 2 madrugada.

La ratificación del convenio sobre Tángier se celebrará en Málaga, en el mes de Agosto próximo.

Asistirán al acto el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini; el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Mr. Chamberlain; el ministro de Negocios franceses, Mr. Briand y el jefe del Gobierno español, general Primo de Rivera.

Este número está visado por la censura

¡Y dicen que hay crisis!

143 obras se han estrenado esta temporada en Madrid

Según leemos en la Prensa madrileña, durante la pasada temporada se han estrenado en los teatros de la corte, noventa y ocho comedias, cuarenta y cinco zarzuelas y revistas. En total, ciento cuarenta y tres obras.

Y aún añade el confeccionador de la estadística, que se ha dejado sin anotar algún estreno de menor cuantía.

FIRMA REGIA

Madrid, 13 - 10 noche.

Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

GUERRA: Pasando a la reserva al general de división don Jerónimo Martell, gobernador del Campo de Gibraltar.

Nombrando para sustituirle a don Mario Muslera.

Ascendiendo a general de división a don Fernando Berenguer.

Idem a general de brigada al coronel de infantería don Francisco Passot.

Disponiendo el cese en el cargo de consejero de guerra al general de división señor García Roure.

Nombrando para sustituirle a don Jerónimo Martell.

Idem para mandar la segunda brigada de infantería a don Julio Suarez.

Idem la primera brigada de la octava división a don Eduardo García Fuentes.

Idem la primera brigada de quince división a don Rafael Rodríguez Riza.

Idem la Zona de Reclutamiento de Ciudad Real al coronel don Justo Ojé.

Idem el Parque de Artillería de la tercera región al coronel don Francisco García Ultra.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a don Mariano Figueroa.

Idem idem al teniente don Manuel Iborra.

Idem la Cruz del Mérito Militar al capitán de artillería don Santiago Lezcano.

Idem al farmacéutico don Eugenio Camo.

Ascendiendo por méritos de campaña al teniente de infantería don Alfonso Pérez Viñeto.

Concediendo Cruz Roja al capitán don José Vázquez.

Concediendo una indemnización extraordinaria y la Medalla de Sufragios por la Patria a tres oficiales.

Idem sin pensión al capitán don Domingo Martínez.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar al general de brigada don Virgilio Cabanellas.

Idem al teniente fallecido don Francisco Segalerva.

MADRID

La boda de la Princesa Isabella Alfonsa

Madrid, 13. 4 tarde.

La Prensa inglesa, anuncia que breve se harán públicos los espasales de la princesa Isabella Alfonsa, hija del príncipe don Carlos de Borbón y sobrina de los Reyes de España, con el conde polaco Jamoniski.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica recibida en Madrid a las 3:30 de la madrugada)

Nota oficiosa sobre los riegos del valle del Almanzora

A las tres de la madrugada se ha facilitado una nota oficiosa que dice lo siguiente:

«Enterado el Gobierno de la injustificada alarma que en algunos pueblos del valle del Almanzora ha producido el reciente acuerdo sobre distribución de las aguas de los ríos Castril y Guardal, cree necesario hacer presente que tal distribución se ha hecho después de un detenido estudio, teniendo en cuenta la urgente necesidad de toda la comarca que puede resultar beneficiada con el abundante caudal de agua de riego, que mediante el debido embalse producirán dichos ríos.

Se aprovechará para reforzar la cuenca del Guadalquivir, remediar la angustiosa situación de Lorca y proporcionar a Almería aguas para regar cerca de cuarenta mil hectáreas.

De esta manera, se atienden aspiraciones seculares de riegos que hasta ahora, por ningún Gobierno habían sido satisfechas ni estudiadas, a pesar de su necesidad proclamada, y el actual la recoge y resuelve dentro de la más estricta equidad y cabada justicia».

no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en materia alguna podremos sostener

JABON LAGARTO... Jabón azul, jabón de tocador, jabón de manos...

VAPORES CORREOS FRANCENSI... Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

Alisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio... Precios en tercera clase...

La ratificación del convenio sobre Tángier... Este número está visado por la censura... 143 obras se han estrenado esta temporada en Madrid...

El problema de los rios

La concesión de aguas de los rios Castriil y Guardal

Sin perjuicio de apoyar en un todo las gestiones que se han entablado en nuestra provincia, y de las que oportunamente hemos dado noticias en estas columnas, publicamos íntegro, porque suponemos que interesará a todos conocerlo, el texto de la Real orden de 6 del corriente, relativa a la concesión de aguas de los rios Castriil y Guardal, cuya copia facilita la Confederación Hidrográfica del Segura.

Dice así: «Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Sección de Aguas.—Trabajos hidráulicos.—El excelentísimo señor ministro de Fomento, con esta fecha me comunica la Real orden siguiente: Ilustrísimo señor: Por Real orden de 22 de diciembre de 1926, fué encargada la División Hidráulica del Sur de España para proceder al estudio del régimen de los rios Castriil, Guardal y otros afluentes del Guadiana menor, de los anteproyectos de los pantanos reguladores de los mismos, canal de derivación de sus aguas a la cuenca del Almanzora y de cuanto se refiere al aprovechamiento de las aguas de estos rios. Presentado por el ingeniero designado para los referidos estudios un avance de los mismos que permite apreciar las posibilidades de caudal disponible, embalses que serán necesarios para su regularización, zonas a que ha de afectar el trazado del canal de conducción que para atravesar la divisoria del Almanzora ha de cruzar la cuenca del Guadalentín, afluente de la del Segura y en riego aprovechable en el desarrollo de dicho canal, y constituidas las Confederaciones Hidrográficas del Segura y del Guadalquivir, cuya intervención en los estudios y obras derivadas de los mismos es obligada por las disposiciones que regulan el funcionamiento de estos organismos, ha llegado el momento de coordinar una acción de conjunto que en su desarrollo y finalidad armonice todos los intereses y facilite la solución del problema económico que ha de traer la ejecución de una obra de tanta importancia, de la que depende el desarrollo y prosperidad de importantes zonas de cultivo creadas a favor de circunstancias de clima y terreno de excepcionales condiciones en nuestra península, que sólo esperan y constantemente lo han solicitado de los Poderes Públicos, un suplemento de dotación de aguas para su regadío, trasvasando la de los rios Castriil y Guardal, lo cual sin perjuicio para estas cuencas, permitiera garantizar en todo momento el resultado de los sacrificios que en dinero y trabajo prodigan para mantener una riqueza siempre expuesta a desaparecer en los prolongados periodos de sequía.

En vista de lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se nombra una Comisión compuesta por los Directores técnicos de las Confederaciones sindicales hidrográficas del Guadalquivir y del Segura, el Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Sur de España y el personal técnico designado por los mismos para completar y terminar los siguientes estudios: a) Regularización de los rios Castriil y Guardal, con la constitución del embalse o embalses que para ellas sean necesarios. b) Canales y túneles de divisoria para la conducción de las aguas de dichos rios a las cuencas d) Provechamiento de la energía eléctrica disponible en los saltos a que den lugar los canales de conducción. d) Canales de distribución a las zonas de provechamiento sobre la base de garantizar la dotación de los regadíos de Lorca y los establecidos en la cuenca del Almanzora, y una vez satisfichas estas necesidades a la posible actuación de los mismos.

Segundo. Los estudios se realizarán sobre la base de la siguiente distribución de caudales: Se reservarán 2.000 litros por segundo de los rios Castriil y Guardal para las necesidades de los aprovechamientos actuales en los mismos y del resto se destinarán 3.000 litros por segundo para trasvasarlos a las cuencas del Guadalentín, afluente del Segura, y a la del Almanzora; repartidos entre éstas en la proporción de 1 a 2. Los sobrantes sobre los 5.000 litros expresados quedarán a beneficio de la cuenca del Guadalquivir.

Tercero. La energía hidroeléctrica de los saltos a que den lugar los canales de conducción, quedará a beneficio de las tres entidades que contribuirán al plan de obras, reservando el 10 por 100 a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y distribuyendo el 90 por 100 restante en la citada proporción de 1 a 2 entre las otras dos entidades.

Cuarto. Las obras de regularización de los rios Castriil y Guardal, serán construidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y una vez confirmados los afluentes que sirven de base a este plan, se ejecutarán los canales de conducción a las cuencas del Guadalentín y del Almanzora.

En la parte cuya utilización sea común para ambas cuencas vertientes al Mediterráneo, las obras serán construídas por la Confederación Hidrográfica del Segura, y respectivamente por esta última y por la División Hidráulica del Sur de España, las que afecten únicamente a cada una de las cuencas del Guadalentín y del Almanzora. La parte de las obras geográficamente comprendida en la cuenca del Guadalquivir, serán inspeccionadas por la Confederación Hidrográfica del mismo nombre.

Quinto. Los gastos que ocasionen los estudios de todas las obras anteriormente definidas, serán abonados por las entidades que respectivamente han de ejecutarlas, con arreglo al programa de construcción que detalla el apartado anterior.

Sexto. Los gastos de construcción

de las obras para regularización de los rios Castriil y Guardal, serán abonadas de la forma siguiente: el 30 por 100 de su importe por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y del 70 restante, corresponderán los dos tercios al Estado y un tercio a la Confederación Hidrográfica del Segura.

El coste de las obras de trasvase en la parte de las mismas que sea común para las cuencas del Almanzora y del Guadalentín, será solamente abonado por el Estado y por la Confederación Hidrográfica del Segura, en la misma proporción de 2 a 1. Finalmente las obras que afecten exclusivamente a cada una de las dos cuencas últimamente citadas, serán únicamente abonadas por las respectivas entidades a que correspondan. Los gastos que origine la conservación y explotación de todas las obras que integran este plan serán distribuidas en la misma forma y proporción entre las tres entidades que han de contribuir al plan de ejecución».



¿Cómo está su hijo?
¿Se halla débil,
pálido, inapetente?
Dele Vd. Jarabe de
**HIPOFOSFITOS
SALUD**
el reconstituyente que da
sangre nueva y vigor. Está
aprobado por la Real Academia
de Medicina, y tiene
cerca de medio siglo de éxito
creciente.
Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

De contribuciones
AVISO

El Arrendatario de contribuciones de la Provincia, recuerda a todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica, que el plazo para proveerse de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles reglamentaria, correspondiente al 2.º semestre del actual ejercicio, expira el día 15 del actual, en cuyo día, y a pesar de ser día festivo, estarán las Oficinas abiertas en la calle de Arapiles núm. 2, durante las horas que se ordena en la legislación vigente. Transcurrido este día, incurrir en apremio.—Almería 13 de Julio de 1928.

Nuestros corresponsales
DESDE NUEVA YORK

Una procesión mejicana en los Estados Unidos

En la ciudad del El Paso, sobre la línea divisoria de Méjico y los Estados Unidos, donde se hallan refugiados varios obispos mejicanos y un gran número de católicos perseguidos por el callesmo, se ha celebrado una procesión presidida por diez prelados desterrados con asistencia de otros tres de los Estados Unidos.

Fue la procesión del Corpus Christi, con todo el esplendor de la fé mejicana bajo la libertad religiosa de los Estados Unidos, una profundísima demostración de culto y de amor a la Eucaristía en reparación por los crímenes contra la Iglesia perpetrados por los últimos perseguidores del hombre cristiano.

La devoción a la Eucaristía es una de las más arraigadas en el alma mejicana. Sin duda, en esta devoción, centro de la vida en el Catolicismo, es de donde han sacado los tesoros de resistencia las generaciones de perseguidos en que Méjico luchan y mueren al grito de ¡Viva Cristo Rey!

La Eucaristía y la Guadalupana son las devociones nacionales de la fé de Méjico, y en el Tepeyao y en el Cíbulete, los dos montes sagrados de esa tierra heroica, se ha de realizar muy pronto la transfiguración del dolor en gloria.

Recordamos aún el entusiasmo de los católicos de Méjico al celebrar el Congreso Eucarístico, en octubre de 1924, y el fuego de patriotismo que ponían en todos los actos de aquel suceso memorable en los anales de la Iglesia Americana, y sobre todo parémosnos escuchar todavía los acentos vibrantes del himno nacional eucarístico en el que la fé mejicana se expresaba así: «Cantad, cantad, la Patria se arrodi-lla...»

Esta Patria martirizada se ha arrodiado sobre tierra extranjera para adorar a Cristo en la Eucaristía, ya que no puede hacerlo a la sombra de la bandera nacional roja, verde y blanca. Un río separa a los mejicanos de su propia tierra, pero tienen constante-

mente a la vida el paisaje de la llanura altiva y la luz de su ciclo incomparable, y por un sentimental engaño del deseo se crían en su tierra perseguida al celebrar la procesión del Corpus Christi en la ciudad de El Paso, viendo con ellos a sus obispos desterrados y pudiendo contemplar tan de cerca el suelo que la tiranía les obligó a abandonar.

Pero nosotros deseamos hacer notar una circunstancia profundamente educadora. El alcalde de El Paso, Mister Thomason, que no es católico, quiso dar la bienvenida a su ciudad a los obispos desterrados, con motivo de haberse reunido para tomar parte en la procesión del Corpus Christi, y al felicitarles durante la solemne recepción que se les tributó les dijo estas palabras: «Yo no profeso la religión católica, pero respeto profundamente las creencias de los católicos. Considero que un pueblo tiene necesidad de la religión y que no es posible la moralidad sin una base religiosa que la anime. Por esto, deseo que la festividad que se prepara tenga el mayor lucimiento y disfrute de las mayores garantías porque es esta la oportunidad de hacer patente la fe respetable de una muchedumbre que tiene un alto ideal religioso.»

La corriente del Bravo separa a las dos naciones. Los desterrados pueden a todas horas contemplar el paisaje mejicano y endulzar el dolor de la ausencia con la cercana visión de su tierra inolvidable. La nostalgia es, sin embargo, una enfermedad del alma que no se cura sino respirando el aire de la patria nativa. Mas, cuando un alto ideal religioso es la causa de la persecución y del destierro la confianza en el triunfo presta nuevos alientos y estímulos y, en vez del abatimiento y del desconcierto, sienten los espíritus desconocidas fuerzas interiores que les mueven a cantar los himnos de alegría de los pasados días, y, mientras los católicos que aun permanecen en Méjico repiten las estrofas del himno nacional eucarístico. «Hostia, sol de amor; tu luz inflama el corazón de Méjico leal, los mejicanos en el destierro contes-tan: «Cantad, cantad; la Patria se arrodi-lla...»

MARCIAL ROSELL
Nueva York, Junio 1928.

Concurso entre compositores

Fiesta del Pasodoble Andalúz

La Asociación de la Prensa de Málaga abre concurso entre los compositores españoles para premiar tres pasodobles, concurso que se regirá por las siguientes bases:

- 1.º Las obras serán originales e inéditas.
- 2.º Cualidad esencial para obtener premio, será el carácter netamente andalúz de la composición.
- 3.º Cada obra deberá presentarse instrumentada para Banda, en papeles sueltos, un guiñon correspondiente y una reducción para piano.
- 4.º Los originales deberán dirigirse al señor Presidente de la Asociación de la Prensa de Málaga, San Juan de los Reyes, 12 y 14, principal, remitiéndose en paquete cerrado, con su título y con un lema, y aparte, en sobre cerrado y lacrado, con un lema igual, el nombre y las señas del domicilio del autor.
- 5.º Un Jurado competente examinará y fallará las composiciones presentadas, concediendo, por orden de mérito absoluto.

Un premio de 1.000 pesetas.
Otro de 500 pesetas y
Otro de 250 pesetas,

a los tres mejores pasodobles, siempre que se ajusten a los requisitos de este Concurso.

6.º Los tres pasodobles premiados se ejecutarán públicamente en la «Fiesta del Pasodoble Andalúz», que, organizada por la Asociación de la Prensa, se celebrará en Málaga durante los festejos del próximo mes de Agosto, adjudicándose los premios en dicho acto.

7.º Si alguno de los autores premiados no pudiese concurrir personalmente o por delegación a la «Fiesta del Pasodoble Andalúz», se le remitirá el importe del premio.

8.º Los trabajos habrán de ser presentados a concurso desde esta fecha hasta las doce de la noche del día 5 de agosto próximo, en que termina el plazo de admisión, publicándose el fallo el 10 del mismo mes.

9.º Dentro del mes siguiente, podrán los autores no premiados retirar sus obras. Si pasado este término alguno no lo hubiese hecho así, perderá todo derecho a reclamación.

10.º Los obras premiadas quedarán de propiedad de sus autores a partir de la celebración de la «Fiesta del Pasodoble Andalúz».

Prensa Oficial

Boletín oficial

Publica el del miércoles:
Real orden de Gobernación sobre aparatos previsorios de incendios.

—Nombramientos de auxiliares de cédulas a favor de don Andrés Quevedo y don Andrés Montoya.

—Relación de prófugos del reemplazo de 1928 (continuación).

—Anuncio de oposición a becas en los Colegios universitarios de Salamanca.

—Asuntos judiciales.

—Relación nominal rectificada que, con arreglo al artículo 21 del Reglamento, forma el alcalde de Nijar de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo segundo de la carretera de Nijar a Ventallana.

—Elicto de la alcaldía de Gádix anunciando una transferencia.

—Relación de deudas a la contribución rústica de 1918 (Berja, continuada).

De Acción Social

El caso de Ballobar

Cada nueva actuación de la Dirección general de Acción Social y Emigración, resuelve «un caso» y es de notar la más aguda diversidad entre los que van ya resueltos; sus interesantes características de tal modo las diferencian que parecen en conjunto un magnífico muestrario de cuestiones sociales complejitas y a veces insolubles por los viejos procedimientos, que la mano de la Dirección «mano de santo» toca a cura.

Últimamente el caso de Ballobar ha concluido de acreditar la intervención en la vida campesina de España de este organismo, creado para fortuna de nuestros pégajaleros y honra de la justicia.

Porque en aquel pueblo aragonés, el Conde viudo de Ballobar, era dueño de una finca titulada «Cuartos del Marqués» de 5.526 hectáreas dentro de las cuales entremezcladas, ensabladas, había 1.500 hectáreas pertenecientes a diferentes dueños, con lo que basta para hacerse cargo del infinito número de cuestiones, que, forzosamente, habían de surgir sin cesar, habida cuenta de la psicología del campesino y de lo propio que a ello es la propiedad y uso de la tierra de labor.

La heredad es monte de tomillo y plantas que constituyen un magnífico pastizal, muy nombrado; el dueño tiene no sólo algunos dominios sobre tales pastos, sino sobre los que den las 1.500 hectáreas de otros dueños mientras no estén sembradas.

Las roturaciones arbitrarias, los abusos de pastoreo, las determinaciones puestas en ejecución para salvaguardar derechos de dueño, trajeron tan numerosos y hondas discusiones entre propietarios y colonos que no sólo hubieron de intervenir repetidamente los Tribunales justicia, sino que la Guardia civil se vio frecuentemente requerida para imponer por fuerza, el derecho perturbado. La vida tranquila en el lugar era imposible; y llegó un momento agudo del problema, que obligó a intervenir al gobernador, el cual demandó la actuación solucionadora de la Dirección de Acción Social.

Al final de los trámites obligados, que lo agido de la cuestión hizo correr velozmente, se ha llegado a la compra de aquellos terrenos por la Dirección referida, que ahora procederá a parcelarlos y repartirlos.

El Conde de Ballobar recibió 350.000 pesetas en pago por tales bienes, que fueron tasados en bastante más cantidad, no sólo por ingenieros de la Dirección, sino por los que hubo de nombrar, en ocasión distinta, el Banco Hipotecario. Los colonos que habrán de trocar en dueños y por ellos su Ayuntamiento, han cubierto la obligación de entregar el 20 por 100 como primer plazo, habiéndolo efectuado con la cesión de sus derechos sobre la finca, que fueron tasados en 97.500 pesetas.

Y se han concluido las gravísimas cuestiones locales a las que no se encontraba solución, y la paz renace en Ballobar y comienza ya un laboreo intenso que duplicará su producción y el día cercano, en que los Riegos del Alto Aragón, por el canal de Monegros y acueducto de Ontiñena, cubran de agua aquellas parcelas cultivables, la riqueza entrará a raudales en Ballobar, por el esfuerzo cuito de sus honrados palantrines y la intervención insustituible y providencial de la Dirección de Acción Social y Emigración, que bajo la mano sapiente y activa del ministro de Trabajo, desarrolla una obra definitivamente redentora del campo.

SOCIEDAD FINANCIERA MINERA Y ALBAÑAL
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
GOLIAT
Depósito en Almería Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA
Servicio fijo y rápido con salidas todas las semanas
El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO TORTOSA
Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1928 para Málaga, Cádiz, San Pedro de Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el cómodo y tranquilo viaje.
PRECIO DEL PASAJE:
Billete entero Peseetas 500,00
Medio billete 250,00
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario Luis Cay Pardo, Calle de Aguilar Martell (esquina Arapiles—Almería).

Compañía Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERÍA-MELLILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes.
Salida para Mellilla-Ceuta todos los martes.
LINEA ALMERÍA-MELLILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves.
Salida para Mellilla-Orán, todos los sábados.
LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 11 y 25 Julio; 8 y 22 Agosto.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.
Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.
Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.
Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Antonio Fornieles OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID
Navarro Rodrigo, 6.
CONSULTA DE 11 A 1.
GUILLERMO VERDEJO MÉDICO
ASISTENCIA A PARTOS
Gerona, 10

José Soriano Romero
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «COTA DE LECHES».
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Calle de Granada, núm. 17

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, dermatitis
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo, 22.

OCULISTA
EL DR. D. MANUEL MARIN AMAT, antiguo oculista de este Hospital provincial y actual oculista de la Compañía de F. C. del Norte y del Instituto Nacional del Cáncer en Madrid, es abilecerá en breve consulta en esta Capital, auxiliado por su hijo, el también oculista DR. D. MANUEL MARIN ENCISO.

Administración de Correos
Horas al público
Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.
Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

AZUFRE
Sublimado
doble cernido
Terrón
99 per 100 de pureza
garantizada

SULFATO DE COBRE
Agencia Marítima
Domero Hermanos

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERÍA

Encarnación García
VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTI
Profesora en partos, practicante y masajista.
Calle de Solís, núm. 4.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Estomacal
de Salz de Carlos
La recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quite el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

En cuarta plana originales de interés



CALLICIDA PIZA. Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durazcos. No motiva inconfort...

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, fterpes, Erupciones, etc. Curación rápida e inimitable con Pomada Tris.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Balandra española «Porto-Pi», de Málaga, con gasolina. Vapor español «S A C 3.º», de Adra, con cemento.

SUCESOS. Fatal desenlace. En el Hospital provincial, donde días pasados le fué amputada la pierna izquierda como consecuencia de las heridas que se produjo al volcar el carro que conducía, en la explanada de la estación del ferrocarril, falleció en las primeras horas de la madrugada de ayer el carrero Antonio López López.

Las víctimas de los automóviles. El automóvil número 506 de la matrícula de Almería que conducía José Arcos Ortega, arrolló en la Puerta de Purchena al niño de seis años Carlos Balsen Lacal, causán-

Correo de la Provincia. Vélez Rubio. La Guardia civil de este punto detuvo a la vecina Escolástica Pérez que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción como autora de un delito de lesiones.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece...



SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO. — Santos Buenaventura, card., dr., Hieracías, Cirio, Félix, Optaciano, obs., Francisco Solano, Marcelino, pbs. Focas, b., Justo, mra.

Mañana en Santo Domingo. EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. — En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado el ejercicio correspondiente a todos los días el ejercicio correspondiente a todos los días el ejercicio correspondiente...

LOS QUINCE SABADOS EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO. — En Santo Domingo a las 9 se celebrará el Santo Rosario y por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 2.º «La Inmaculada».

ASOCIACIÓN D LA AURORA. — Mañana en la Parroquia de Santiago a las 9 Misa de Comunión general para los asociados.

Orden de los cultos. — El día 15, a la oración, salve solemne con orquesta.

Novenario. — Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las siete y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición Reserva y Salve con Orquesta.

El día 16, Festividad de la Santísima Virgen, a las diez Misa Solemne con Exposición de S. D. M., Orquesta y Sermón.

Como contestación al telegrama dirigido al Ilmo. Sr. Director general de 1.ª enseñanza, en nombre de la Asociación de Maestros nacionales de la provincia, interesando ordenarse el libramiento del 1.º y 2.º trimestre del material, el Presidente de dicha Asociación ha recibido el siguiente impuesto a las 19 horas del día 12: «Director general primera enseñanza Madrid. Costando telegrama participole que mañana saldrá libramiento».

Recordamos a los alumnos del Bachillerato Universitario de Letras de los Institutos de Jaén, Baeza y Almería, que los ejercicios principiarán en la Universidad el lunes 16 del actual, a las diez de la mañana.

Continúa la relación de destinos a solicitar por los cuatros primeros turnos del Estatuto en la primera decena del próximo mes de Agosto.

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa número 100 del año 1927, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Cádiz. — Elbrique, ayuntamiento de idem, unitaria, núm. 1, para maestro, 5.434 habitantes.

Gran Canaria. — Acusa, ayuntamiento de Artepara, mixta, para maestra, 242 habitantes.

La Pardilla, ayuntamiento de Elde, unitaria de niños, 688 habitantes.

Trasmontaña, ayuntamiento de Arucas, unitaria de niños, 513 habitantes.

Costa, ayuntamiento de Moya, unitaria de niñas, 490 habitantes.

Huelva. — Aracena, ayuntamiento de idem, sección para maestro, 4.874 habitantes.

Alcalá la Real, ayuntamiento de id., unitaria núm. 3 de niños, 5.457 habitantes.

Sección segunda: Causa número 107 del año 1927, del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Procurador, señor Bascuñana. Los juicios de ayer. En la Sala primera se celebró la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Sentencias. La Sección segunda ha dictado sentencia condenando a Eustasio Motos Teruel como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Miguel Motos Motos como encubridor de ese delito a la pena de 250 pesetas de multa.

Vacante. Lo está el cargo de secretario del Juzgado municipal de Arboleas.

Música en Diana. Mañana, domingo, a las seis de la tarde, dará un concierto en la playa del Balneario «Diana» la Banda de música municipal.

De Minas. Se ha concedido autorización a don Eduardo Aguilera Gallardo, para instalar un polvorín en término de Berja.

De los Ayuntamientos. La Alcaldía de Somontín anuncia la subasta de los aprovechamientos de espartos de aquellos montes.

Un momento. El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa lo hallará siempre en Casa Fornieles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Se ofrece contable con práctica y mecanografía. Darán razón en esta Administración.

Portland Artificial «LANDFORT». Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Jose Fradera. Fábrica en Valcarca (Sitges). DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos — A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos venenos hacen peligrar su vida y la de sus hijos. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACÉ 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Reina Victoria Eugenia. Antonio López. ¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia] Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Precios de suscripción. «La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia.

LA INDEPENDENCIA. Precios de suscripción. En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario. Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. Horas de oficina en los centros públicos.